Acta de Apertura de Sobres
Contratación Directa Nº 04/2017
"Reparación de cuatro aulas en el Colegio Nacional EMD Dr. Eusebio Ayala"
ID Nº 332192

En la Ciudad de Eusebio Ayala, a los un días del mes de Junio del año 2017, siendo las 07:10 hs., en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Eusebio Ayala, se reúnen las siguientes personas, Liz Rocío Marín, Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones, el Sr. Leandro Báez con CIN° 780.895 en representación de la Firma Báez Construcciones y el Sr. Cesar Gaona Gaona con CIN° 1.051.069 para el Acto de apertura de sobres ofertas del llamado **"Reparación de cuatro aulas en el Colegio Nacional EMD Dr. Eusebio Ayala"** cuyo llamado se realizo por la Modalidad de Contratación Directa.

En la presente fecha se presentaron en tiempo y forma las siguientes ofertas:
1. Báez Construcciones, monto ofertado: Gs. 69.597.8620
2. Arq. Hugo Ricardo Talavera, monto ofertado: Gs. 69.023.890
3. CG Construcciones, monto ofertado: Gs. 68.586.577

Seguidamente se procede a realizar la verificación documental:

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas	Báez Construcciones	CG Construcciones	Arq. Hugo Ricardo Talavera
Formulario de Oferta *	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple	No Cumple presento Declaración Jurada	No Cumple presento Declaración Jurada
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40 y de integridad conforme al Artículo 20, inc. *w)*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.*	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos legales para oferentes individuales que sean PERSONAS FÍSICAS			
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Cumple	Cumple	Cumple
b) Fotocopia simple de la Constancia de Inscripción en la SET - RUC.	Cumple	Cumple	Cumple
c) Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente.	Cumple	Cumple	Cumple
d) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente; en caso de que el oferente sea un Ingeniero o Arquitecto deberá presentar pago de patente profesional.	Cumple	Cumple	Cumple
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la	No Aplica	No Aplica	No Aplica

MUNICIPALIDAD DE EUSEBIO AYALA Unidad Operativa de Contrataciones 2013 Paraguay

oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*			
f) Ultimo pago de IVA	Cumple	Cumple	Cumple
g) Formulario 101	Cumple	Cumple	Cumple
h) Constancia de inscripción de los personales en IPS.	Cumple	Cumple	Cumple
i) En caso del que el oferente sea un Ingeniero o Arquitecto deberá presentar con su oferta registro vigente del MOPC	No Aplica	No Aplica	No Cumple
Otros documentos			
a) Constancia de Inscripción en el SIPE	Cumple	Cumple	Cumple
b) Especificaciones técnicas firmadas por el oferente.	Cumple	Cumple	No Cumple
c) Planilla de computo métrico y presupuesto firmada por el oferente.	Cumple	Cumple	Cumple
d) Plano firmado por el oferente	Cumple	Cumple	No Cumple
e) Currículo de la Empresa y/o oferente	Cumple	Cumple	Cumple

Las ofertas presentadas por la firma CG Construcciones y Arq. Hugo Talavera Valdez son descalificadas por no presentar póliza de seguro, el cual es un documento sustancial y el mismo no puede ser reemplazado por declaración jurada ya que el requisito exigido en el Pliego de Bases y Condiciones fue de póliza de seguro.

La verificación cuantitativa de los Documentos Legales y Sustanciales, serán verificados en el proceso de Evaluación de Ofertas, según lo establecido en el Art. 54 "Acto de Apertura", párrafo 5,6 del Decreto Reglamentario N° 21909/2003, de la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas que dice: "En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de las documentaciones presentadas por los Oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuara durante el proceso de evaluación de ofertas.

Si en la verificación cuantitativa de los documentos presentados se verificare la falta de presentación de algún documento formal no sustancial o sustancial, se dejara constancia en el acta. Dichas omisiones serán analizadas en oportunidad del proceso de evaluación a los efectos.

Sin nada más que agregar se da por terminado el Acto de Apertura siendo las siete horas con treinta minutos, quedando las ofertas con sus respectivas documentaciones a cargo del Comité de Evaluación de Ofertas de la Municipalidad de Eusebio Ayala.

MUNICIPALIDAD DE EUSEBIO AYALA Unidad Operativa de Contrataciones UOC Paraguay

Liz Rocío Marín
Encargada UOC

César Gaona Gaona
RUC:1.051.069-9
Propietario

RAEZ Construcciones
Alcantarillado - Pluviales - PEQUEÑO PRECIO
Cel. 0981-865368 - Eusebio Ayala - Paraguay